



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

499.775

OK

DECRETO N° 912
QUILLON, miércoles 9 agosto 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SOTO BORQUEZ LUIS EDUARDO

RUT: 10.294.518-2

LA SUMA DE \$: 1.515.000

Y SON: UN MILLON QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 101 LENTES OPTICOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-216-SE23. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA APLICACION DE FONDOS ESPECIALIDADES AMBULATORIAS. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.337 DE FECHA 07/06/2023. QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIOS ENTREGA DE LENTES OPTICOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140505001	Aplic Fondos Especialidad	1.515.000			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		1.515.000	10294518-2	C-0

TOTALES : 1.515.000 1.515.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL
 DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL
 DE QUILLON

JEFE DE SECCION
 DEPTO. DE SALUD Y FINANZAS
 V°B° TESORERO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T
		SIGNA

RECIBI CONFORME